

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 28, principal.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NUM. 4570 DE LA NOCHE. MADRID. DOMINGO 29 DE MAYO DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica las leyes votadas y sancionadas por las Cortes Constituyentes:

Concediendo á doña Soledad y doña Cayetana Méndez Nuñez la pensión anual de 2000 pesetas á cada una durante su vida.

Concediendo á doña Joaquina San Martín de Copeiro el importe de las pagas que su hijo D. Leon Copeiro, fusilado en Palencia, devengó desde que fué baja en el ejército por conspiración hasta su muerte.

Y sobre el modo de cobrar los haberes de los cesantes y jubilados de Ultramar.

Por el ministerio de Fomento se publica en la Gaceta de hoy el cuaderno de instrucciones para la próxima serie de exposiciones internacionales que deben tener lugar en Londres en 1871.

Se ha concedido á la diputación provincial de Murcia la conservación de la parte de carretera de Albacete á Cartagena, comprendida en aquella provincia.

El consul general de España en Lón-dres participa que el día 18 de abril último falleció en el hospital de aquella ciudad el súbdito español Melchor Pol y Moya, de la dotación del vapor español Cervantes, cocinero, de estado casado, natural de Benasalein y empadronado en el muelle Palma, y que conserva un depósito á disposición de sus legítimos herederos la suma de 16 sebelines y 6 peniques á que asciende la herencia del finado.

El vice-consul de la nación en Guatemala yehu da cuenta del fallecimiento del súbdito español D. Francisco Zabala, de estado soltero, natural de Aduna, provincia de Guipúzcoa, que murió sin testar el día 10 de febrero último, consistiendo su herencia en 30 pesos bolivianos en efectivo, una casa y un terreno contiguo, con créditos de difícil cobro, según el inventario hecho con intervención de dicho vice-consul por el juez de primera instancia de la esp. sada ciudad, ante quien deberán acudir á presentar sus reclamaciones las personas que se crean con derecho á los bienes del difunto.

El encargado de Negocios de España en Buenos-Aires manifiesta que el día 16 de marzo último falleció en el hospital de aquella ciudad el súbdito español Cayetano Gil, natural de Galicia, que ha dejado la cantidad de 16000 pesos papel, equivalentes á 640 pesos fuertes, consignados en el Banco de la provincia según la libreta de depósito que pueden reclamar de dicha legación los legítimos derecho-habientes del finado.

Se anuncia por segunda vez la vacante del título de marqués de Casa-Lozano.

Ayer llovió en Bilbao y Teruel.

En el mercado de granos su venta ayer 823 fanegas al precio medio de 48-40.

La cebada se vendió de 22 á 23 rs.

SEGUNDA EDICION.

El día 1.º de junio se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por la tesorería Central y la de la provincia de Madrid.

Las clases pasivas que perciben sus haberes por la tesorería Central, cobrarán en los días siguientes:

Día 1.º, de once á tres.—Montepío civil, montepío militar y pensiones remuneratorias.

Día 2.—Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Día 3.—Jubilados de todos los ministerios.

Días 4, 6, 7, 8, 9 y 10.—Todas las nóminas sin distinción. Retenciones desde el 7 en adelante.

Las clases pasivas que cobran por la caja de la administración económica de la provincia de Madrid, lo harán en los días siguientes:

Día 1.º de diez á tres.—Cesantes de todos los ministerios, cesante de Hacienda; montepío militar, primera clase, y montepío de jueces.

Día 2.—Retirados, capitanes y subalternos, y montepío militar, segunda clase, y montepío civil, letras de la A á la E inclusive.

Día 3.—Jubilados de todos los ministerios, montepío de Marina y montepío civil, letras de la F á la L inclusive.

Día 4.—Retirados, tropa; retirados de Marina, esclastrados, emigrados, convenidos, pensiones de gracia y montepío civil, letras de la M á la O inclusive.

Día 6.—Retirados, jefes, y montepío civil, letras de la R á la Z inclusive.

Día 7.—Cesantes de Hacienda y montepío militar, segunda clase.

Días 8 y 9, de doce á tres.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones exclusivamente. Se reproducen las advertencias de todos los meses.

El Puente de Alcolea publica hoy un artículo titulado *Un consejo*, en el cual pide, de acuerdo con la opinión, que el gobierno aborde resueltamente la cuestión definitiva, y añade:

«En la reunión del día 9 preséntese con su conciencia política formada bajo la resolución de hacer la monarquía. Es mas: preséntese proponiendo el candidato que conceptúe representa mejor los intereses revolucionarios y las tendencias modernas. A bordo, con la franqueza que debe saber sentir un ministerio revolucionario, la iniciativa en esta suprema y la mas grave cuestión de todas, pues... dos años para tener formado pensamiento son muy bastantes. Y si la mayoría desecha sus ideas y propósitos después de formulados los motivos que fundamentan su iniciativa, sepan retirarse cual el comendante parlamentario exige. No son entonces los hombres que pueden interpretar la opinión general.»

El *Telegrafo autógrafa*, que se hizo eco de la alarma producida por los recientes acontecimientos de Portugal en ciertos círculos españoles de París, dice, aunque no por cuenta propia, que el mariscal Saldanha va á publicar un manifiesto, proclamando que la revolución que acaba de verificarse no tiene ninguna relación con la union ibérica.

Hoy sale con dirección á París un funcionario de la dirección de la Deuda conduciendo la tercera remesa de títulos para su renovación en aquella plaza y en la de Lón-dres.

Se ha establecido en Madrid una sucursal de la Sociedad internacional de Palestina, fundada en París, cuyo objeto es favorecer, patrocinar y alentar, con independencia de toda cuestión política, las

asociaciones, sociedades, obras ó empresas ya creadas ó por crear, cuyo campo de actividad sea Palestina ó los países próximos á este.

Anoche se reunió en el ministerio de Hacienda la junta de aranceles, con asistencia de los señores ministro y subsecretario.

Anteayer se promovió una riña en la ribera del Manzanares entre una mujer y dos hombres, uno de ellos soldado de infantería, resultando la mujer gravemente herida. Se la condujo á la casa de socorro del primer distrito, pasando después al hospital de los Paules. El soldado y el otro individuo, que, según se dice, es marido de la víctima, se hallan á disposición del correspondiente juzgado.

Las licencias concedidas por el ayuntamiento durante todo el mes de abril y lo que va trascurrido del actual, para la construcción de casas en diversos puntos de esta capital, ascienden á 25.

Parece indudable, dice, un periódico, que se han hecho y se hacen todavía gestiones cerca de los emigrados carlistas mas próximos á las fronteras francesa y del vecino reino para que se resuelvan á penetrar en territorio español. Dicese que á esta ingrata tarea no son extraños algunos agentes filibusteros, y aun se nos asegura que uno de ellos ha ofrecido una respetable cantidad para facilitar los medios de intentar alguna aventura.

No sabemos, añade el colega, qué móviles impulsarán á los partidarios de D. Carlos para agitarse de nuevo; pero lo cierto es que estos últimos días se nota alguna animación entre ellos, y que especialmente los que residen en la actualidad en Portugal, parecen prepararse para acontecimientos próximos.

El Sr. D. Alejandro Groizart, fiscal de la audiencia de este territorio, ha prestado al Sr. Montoro Rios su concurso en la redacción del proyecto de reforma del Código penal, auxiliándole eficazmente en este importante trabajo, por su indudable competencia en la materia y su reconocida ilustración.

La función verificada antes de anoche en el favorecido circo de Price, llamó una numerosa y escogida concurrencia

que aplaudió unánime á la Sra. Ferrario en el nuevo baile *El juicio de París*, al famoso Sr. Avolo y la familia Huline. Digna es de recompensa la actividad que demuestra el Sr. Price para complacer á sus favorecedores.

Han sido indultados á propuesta del señor presidente del Consejo y por las reiteradas gestiones de los diputados de Jaen, D. Eduardo Sanchez Garrido, don Leopoldo Garrido, D. Antonio Medrano, y otros varios compañeros, que se encontraban presos en la cárcel de Jaen, por consecuencia de los sucesos de la Carolina de 5 de octubre de este año.

Un periódico ha preguntado á la *Iberia* cuál es la política de las negociaciones que nuestro colega, inspirado en el espíritu público, condena como lo condena el país entero, y la *Iberia* contesta hoy en los siguientes términos:

«Bien claro lo hemos dicho, y bien claro lo espresaba la misma frase.

La política negativa es aquella que rechaza todas las soluciones, bien tengan carácter definitivo, bien conduzcan á vigorizar el poder y normalizar algo mas la situación, y que no opondrá, sin embargo, á esas negociaciones ninguna afirmación.

Los que presentan alguna y la sostienen, esos cumplen con un deber de patriotismo, porque oyen los clamores de la opinión en contra de la interinidad indefinida.»

La *Revista de España* publica en su último número que acaba de salir á luz unos interesantes episodios de la guerra civil, por D. Antonio Ros de Olano; un notable estudio acerca de Herclulano, el gran historiador portugués, por el señor Romero Ortiz, y otros varios importantes trabajos de los Sres. Maldonado Macanaz, Alvarez (D. Cirilo), Alvareda, Cos-Gayon y otros.

El *Puente de Alcolea* dice que ayer tarde se habia del rumor de haber manifestado el presidente del Consejo á algunos hombres públicos, entre los que el colega ha oído citar á los Sres. Rios Rosas y Santa Cruz, que el gobierno desistía de la reunión del 9 conometándose á llevar á la cámara su pensamiento y exponer su opinión sobre el gravísimo asunto de la interinidad que hoy preocupa hondamente al país entero, aunque

entrada del convento, Irene Colonna se acercó á la novicia, que tembló como si una serpiente se hubiese levantado ante ella.

—El hombre á quien amais no se llama Conrado?—le preguntó en voz baja con ese instinto admirable de toda mujer apasionada.

La novicia palideció y dijo: —Que nueva desgracia tenéis que anunciarme, piadosa peregrina?

—El nombre del hombre á quien acabis de salvar.

—¿Cuál es su nombre?—esclamó la novicia con acento trémulo.

—El conde Othon, el oso de Lippa!—murmuró Irene con cruel sarcasmo.

La novicia retrocedió aterrada y fijó en el conde una mirada de horror, y levantando después sus ojos al cielo murmuró con resignación:

—¡Dios lo ha querido!

El conve to de Varenholz tenia clausura y el conde é Irene no fueron recibidos mas que en la habitación exterior que tenia el nombre de hospedería del convento; allí fueron asistidos con todo esmero y pudieron hacer honor á una comida nada despreciable, conduciéndoles después el jardinero á las habitaciones que debían ocupar.

Ni el conde ni Irene pudieron dormir aquella noche: el primero por la pasión que habian encendido en su alma los encantos de la novicia, irritándole la pasión que aquella jóven sentia por otro y el hábito sagrado que la protegía contra él; la segunda por los celos y por el deseo de venganza que como ponzoña se deslizaba por sus venas.

El conde, cansado hasta la saciedad de triunfos fáciles, ponía en aquel mayor interés, viendo constantemente vagar ante sus ojos la imagen de la novicia, que mas le parecia pertenecer al cielo que á la tierra.

—Es preciso que me ame,—se decía; —es mujer, y yo sabré rodearla de tales atractivos, que olvide su primer amor! Seria un crimen dejar esa fronte tan pura marchitarse en la soledad del claustro. Si, si; es preciso que mañana mismo deje el convento para no volver á él.

Al día siguiente, una hora después de levantarse el conde de Lippa, solicitaba una entrevista de la abadesa.

Gracias á su título, las puertas se abrieron para él, y la abadesa le aguardó en el gran salon donde recibia al abad

mitrado, á los obispos y á los enviados del papa.

No dejaba de abrigar alguna inquietud, porque la crueldad del conde de Lippa habia penetrado hasta aquel apartado recinto, y temia que no respetase lo sagrado del lugar si su interés ó su ambicion le aconsejaban en tal caso.

Al entrar en la sala se inclinó ante la abadesa con una humildad indigna de su carácter; y exclamó con cortesanía:

—Santa madre; quiero ante todo daros gracias por la hospitalidad que nos habeis otorgado.

—Monseñor, es un deber de nuestra regla que observamos con ricos y pobres, porque todos son nuestros hermanos delante de Dios!

—Bien, bien,—interrumpió bruscamente el conde,—ya conozco de memoria todas esas letanias de vuestra caridad, pero vengo á deciros que debo una recompensa especial á vuestro convento, porque he sido salvado de un verdadero peligro por la Santa Virgen vuestra patrona, sirviendo de intermediaria una de vuestras hermanas.

—Una novicia nada más, monseñor, una pobre niña que ha sufrido ya mucho en el mundo y para la cual temo que sea demasiado austera nuestra regla.

—¿Y ha entrado voluntariamente esa niña en el convento? ¿No habeis tratado de cambiar su vocación?

—Noble conde,—repuso lentamente la abadesa,—aquí no se rechazan las almas que buscan á Dios; pero tampoco las atraemos al santuario como el cazador que aguarda el paso de la pieza para disparar sobre ella.

—Bien, bien,—murmuró el conde,—¿y esa doncella, será de noble origen?

—Permitid que calé su nombre, monseñor: al entrar en el guardáramos nos ha hecho prometer que guardaríamos silencio sobre lo que le concierne.

—Está bien,—murmuró el conde;—no vengo aquí á espiar secretos de familia; pero en el momento del peligro he hecho un voto que vengo á cumplir: he ofrecido á vuestra patrona, Nuestra Señora de Varenholz, tres candeleros de oro mazizo, en los que arderán cirios día y noche en su capilla, y cuya custodia será confiada por turno riguroso á cada una de vuestras hermanas.

—Gracias, noble conde,—repuso la abadesa agradablemente sorprendida,—sois

—Venid, seguidme! la nieve va á desplomarse.

La italiana no dió un paso y murmuró tristemente:

—Bendito sea Dios, por la misericordia que de vos tiene. Huid y sed dichoso, Othon; pero yo, que he sido burlada en mis mas caras esperanzas, no quiero salir de aquí para ir á Detmold á disputar mi vida al verdugo.

A pesar de su cruel egoismo, el conde de Lippa sintió un vago remordimiento. En el instante de su furor hubiera podido dar la muerte á Irene, pero pasado este, comprendia que el arrebato de la joven era el de toda mujer burlada y no podia menos de halagarle la violencia de aquella pasión.

Derigiose hacia ella, la cogió en sus brazos como á un niño y exclamó:

—Ven, Irene, no quiero que mueras!

La nieve empezaba ya á desprenderse con alguna rapidez.

El conde se habia agarrado á las ramas que se inclinaron á tan pesada carga, pero la resistieron sin embargo, y después de algunos instantes llegó al borde del arriesgado puente, y al punto los perros le rodearon, lamiendo cariñosamente sus manos.

Soltó entonces á Irene en tierra y contempló el abismo que habia que salvar con tanto riesgo, estrechándose al ver un estrecho paso, fácil de saltar en circunstancias normales por un cazador de monte, pero que el mas pequeño resbalon le hubiera conducido al abismo profundo en cuyo fondo rugia el torrente y al que hubiera llegado en mil pedazos.

Apartó sus ojos con horror y los volvió al ángel que la casualidad habia enviado en su socorro.

El conde quedó suspenso al admirar delante de sí la mas encantadora vision que un hombre podria soñar.

Era una jóven con el hábito de lana blanco de las religiosas de Varenholz, tranquilamente apoyada en el baston de hierro que sirve para ascender por las montañas.

Un creyente debiera compararla á los angélicos serafines que rodean el trono del Señor, y un poeta á las ondinas reinas de las olas, cuyo gracioso ideal ha de evaporarse ante una mirada atrevida.

La capucha del hábito estaba caída, dejando ver un rostro encantador y melancólico por las azuladas ojeras hijas de las maceraciones y del sufrimiento.

Sus cabellos, descompuestos por el huracan, cercaban su rostro de una aureola dorada, haciendo resaltar aun mas la blancura de su tez, la palidez de sus mejillas.

Una sola mirada bastó al conde para apreciar los distintos detalles de aquella hermosura de que la narracion daría idea imperfecta.

La jóven novicia, porque no llevaba sobre su hábito blanco el escapulario negro de las profesas, al ver al conde inmóvil y mudo, creyó que no se abrevia á salvar el espacio que de ella le separaba y exclamó: No os detengais! La nieve se desprende.

En efecto, masas como piedras de tamaño regular empezaban á rodar por la montaña impulsando el árbol que se estremece á cada nuevo choque.

Othon atorado miraba el abismo.

Irene entonces se levantó con orgullosa sonrisa y despreciando el baston de hierro que desde la orilla opuesta le ofrecia la religiosa, saltó al otro lado del abismo.

Desde la orilla opuesta miró al conde con sarcasmo, y murmuró:

—¿Tendreis menos valor que una mujer, monseñor?

El oso de Lippa se puso del color de la púrpura; cerró los ojos y saltó á su vez por encima del abismo.

Un instante después la avalancha se desprendia, y el pequeño sendero y el árbol protector quedaron envueltos entre las masas de nieve.

—¡Huyamos, huyamos pronto!—esclamó la novicia:—otro desprendimiento igual puede cerrarnos el camino quitándonos todo medio de salvacion.

Encontrábanse entonces en un sendero que orillaba el abismo, sobre el cual la nieve, sostenida en gran espesor en la montaña, formaba una perfecta bóveda, dejando un camino subterráneo por el que los tres viajeros caminaban sin cambiar una frase.

VI.

El voto del conde.

El conde é Irene seguian difícilmente aquella marcha peligosa, mientras la jóven novicia, cuyo hábito blanco parecia un faro de ventura en medio de aquella vaga oscuridad, caminaba con la ligereza propia de quien está familiarizado con aquellos sitios.

algunos afecten crear que es cosa sencilla y de poco interés.

«Se añade además, dice el colega que el gobierno, por conducto de su presidente, había significado su pensamiento de que continuase la interinidad en el estado que existe, cerrado la cámara constituyente hasta últimos de noviembre, en cuya época se reuniría para resolver definitivamente esta gravísima cuestión.»

La impresión que esta noticia ha producido ha sido profunda y penosa, tanto que muchos se resisten á creerla; pero algo de verdad debe haber en ella, cuando según también hemos oído con visos de exactitud, varios diputados, entre ellos el dignísimo general Izquierdo, que, como saben nuestros lectores, habia desistido de la reunión proyectada para el día 23, por la promesa de que el gobierno iba á tomar la iniciativa, se propusieron pedir al presidente de la asamblea se sirva convocar la mayoría para la noche del 7 de junio, en el edificio del Senado, con objeto de deliberar y ponerse de acuerdo sobre tan importante asunto.

Dicha petición parece que llevará las firmas de hombres tan respetables y tan identificados con la revolución, por la que han expuesto sus vidas, como los señores general Izquierdo, Becerra, Topete, Ufioa, Gomis, general Peralta y algunos otros.

El país, que espera con ansiedad el resultado de esta candente y cada día más grave cuestión, sabrá apreciar tal resolución, y se manifestará reconocido á estos ilustres diputados, que procuran por cuantos medios les sugiere su sana razón, y dentro de la más estricta legalidad, concluir con un estado de cosas que, agotadas las fuerzas del país, podría llevarnos al caos, ó á una vergonzosa restauración.»

Dice hoy la Nación:

«Cada día que pasa sin que se adopte el preparar al menos un el procedimiento para salir del actual estado de intranquilidad é indecisión, nos parece que trae una nueva dificultad para lo presente y un peligro más para lo futuro.»

La Iberia se hace hoy cargo del artículo del Imparcial en que pedía ayer la interinidad hasta el próximo año, y sostiene que la opinión pública y las necesidades políticas y sociales del país rechazan la interinidad y piden una pronta solución.

El colega progresista añade que tal es la que su conciencia le aconseja, así como cree que si las Cortes no llegan á esa solución deseada por la nación, deben encargarse del poder los hombres que patrocinan la interinidad, para salvar, con los recursos que tendrán á su disposición, la revolución de setiembre.

El Tiempo, periódico moderado, declara hoy que no vé otro camino que el de la interinidad, después de haber evidenciado la revolución su impotencia para ninguna solución definitiva, hasta que sea proclamado D. Alfonso de Borbon.

No sabemos qué fundamento tenga, ni por qué conducto habrá llegado á Universal la siguiente noticia:

«Hemos oído asegurar, por conducto autorizado, que había salido de la Habana una comisión de los voluntarios, con objeto de alcanzar en Puerto-Rico el vapor en que debe embarcarse con dirección á que la ciudad el Sr. Merelo, para decirle que no se presente en la gran Antilla, si no quiere ser objeto de las vivísimas manifestaciones de desagrado que le preparan.»

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 28. Ayer mañana, cerca de Pottiers, en un tren de línea de Orleans ha ocurrido un accidente de resacas del cual ha habido dos muertos, cinco heridos y gran número de contusos. A primera hora se cotizaban: El 3 por 100 francés, á 74-85. El 3 por 100 español de 1867, á 31 3/8. El 3 por 100 id. id. de 1869 á 30 5/8. El 3 por 100 español interior á 30 5/8.

Barcelona, 28. En la bolsa se cotizan: Consolidado á 27-45. Diferido, á 27-40. Bonos 68-10. Subvenciones 50-50.

Paris, 28. Hoy se ha firmado en esta capital el tratado entre España y Francia, haciendo obligatorios en ambos países los fallos de sus tribunales en las causas civiles.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español interior á 26 5/8. El 3 por 100 exterior español á 31 7/8. El 3 por 100 francés á 74-80. El 4 1/2 id. á 103-65.

Londres, 28. El consolidado inglés á 84 1/4 á 3/8. 3 por 100 portugués á 34-00. 3 por 100 español exterior á 31 1/8.

Francfort, 28. El 3 por 100 español exterior 1869, á 30 3/8.

Lisboa, 28. No es cierto conforme han anunciado los periódicos españoles que se hayan dado en las calles vivas y muer-

ras á la union ibérica, ni que haya habido grupos dispersados por la fuerza, ni que el representante de España en Lisboa haya sido objeto de demostraciones populares.—Fabra.

El diputado demócrata Sr. Pereira ha salido para Galicia.

Ayer fué el último día de elecciones de diputados en las circunscripciones de Alcalá de Henares, Ecija y Salamanca. Hé aquí el resultado definitivo, según las noticias que hasta anoche á última hora se han recibido:

Alcalá de Henares.—Abascal, 3741.—Rodríguez, á 62.—Ganga Arguella, 1062.—Laso y Medina, 1103.—Zurita, 1049.

Han obtenido votos además, Pantoja, Sanchez Blanco, Necedal y Cabrera.

Faltan noticias del primero y segundo día.

Ecija.—Ramos Calderon, 3429.—Guissola, 3333.—Gago, 370.

Faltan noticias de cinco pueblos en cuanto al primer día, y de bastantes respecto al segundo.

Salamanca.—Pinilla, 2923.—Liaño, 2123.—Ralero, 272.

Se ignora el resultado del segundo día en gran parte de los colegios.

La Iberia, firme en sus creencias y propósitos, hace hoy la siguiente declaración:

«Nosotros, que en pró de la concordia hemos hecho toda clase de sacrificios; nosotros, que no retrocederíamos en el camino de la abnegación personal siempre que de esta suerte pudiésemos llegar á algún objeto positivo y salvador para los grandes intereses revolucionarios, porque durante muchos años hemos trabajado sin trégua ni descanso por la regeneración de nuestro país, no podemos callar cuando abrigamos la profunda convicción y la plena conciencia de que la prolongación de la actual interinidad amenaza convertirse en un peligro serio para la revolución.»

Siempre hemos sido intérpretes fieles de la verdadera opinión, y en estos solennos momentos faltáramos á nuestros deberes si no fuéramos el valor de convicciones que siempre, y más particularmente en las épocas difíciles, necesita ostentar todo hombre político que se estime.

No nos parece conveniente que las Cortes se aplacen sin tomar alguna resolución que saque al país de su natural ansiedad, y lo proclamamos en alta voz como se proclama lo que es hijo de una convicción profunda, observadora y honrada.»

Las economías realizadas recientemente en la dirección general de Comunicaciones, han sido aplicadas por el actual director Sr. Ramos Calderon, á mejorar el servicio de correos en mas de

treinta pueblos de importancia, destinando á cada uno un emplado subalterno que pueda auxiliar en los trabajos de correos y telegramas al único empleado que habia.

El Sr. Mathet y Gonzalez, de quien se dijo se presentaba candidato para diputado á Cortes por la circunscripción de Alcalá, ha dirigido una espresiva carta á los amigos que le presentaban, manifestándoles que no desea llevar la perturbación entre los electores en las actuales circunstancias, mucho mas presentándose amigos suyos á quienes tendria que combatir. El Sr. Mathet les dá las gracias por sus buenos deseos, y termina manifestando que luchará en las primeras elecciones generales.

Anoche celebró su última sesión por este año la academia médico quirúrgica mallorquina, en la que pronunció dos brillantes discursos de despedida los señores Yañez y Tejal y España.

El general Izquierdo se dirigió ayer al presidente de la Cámara, para rogarle que le cediera el local del Senado con objeto de celebrar una reunión de diputados monárquicos el día 7 de junio próximo, suplicándole al propio tiempo que se sirviera presidirla.

El Sr. Ruiz Zorrilla accedió en el acto á la primera parte de la petición del señor Izquierdo, pero no á la segunda, fundando su negativa en que no verificándose por iniciativa del gobierno y no habiendo este de asistir, no juzgaba oportuna su presencia en ella y mucho menos su dirección como presidente de la Asamblea.

Ha sido nombrado embajador de Portugal cerca del gobierno de España, el conde de Alte.

Parece que el Sr. Sampaio, ministro del reino en Portugal, se ha opuesto á que sean convocadas Cortes Constituyentes.

Segun el Telégrafo autógrafa de Paris la circunstancia de no haberse verificado el día 23 la reunión de diputados que deseaba el general Izquierdo, se había interpretado en la capital del vecino imperio como síntoma favorable á la continuación de la interinidad, y ha ocasionado que en el bolsín se resientan algo los fondos españoles.

Ha sido agraciado por el Regente del reino con la encomienda de Carlos III el propietario D. Francisco Perez Denis, en recompensa de servicios prestados en su dilatada carrera en el ramo de Hacienda.

La comisión de información parlamentaria sobre sociedades mercantiles, se ocupa sin levantar mano, del examen de los diversos expedientes remitidos por el

gobierno, y muy particularmente del de la sociedad B. no peninsular hi potecario.

El Sr. Erasó ha presentado una proposición á las Cortes, pidiendo que se restablezca en su fuerza y vigor la ley de 23 de mayo de 1853 sobre reducción de cargas espirituales ó temporales.

Los adversarios de la candidatura de Montpensier, al paso que disminuyen en número, reanuncian sus esfuerzos para agitar la opinión del pueblo catalán y poco conocedor de ciertos importantes detalles políticos. Viendo que sus ataques y diatribas no producen el efecto esperado, y por el contrario, aumentan las filas de los partidarios de esta causa, con hombres importantes, han acordado á un recurso maquívlico, calumniando y difamando y procurando de este modo que algunos personas se reanuncien de manifestar públicamente sus opiniones por carecer del valor suficiente para rechazar con la altivez de conciencia tranquila los venenosos dados de la más cobarde de todas las estrategias políticas.

Ayer llegó á Madrid el Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz, otro de los directores de la asociación establecida en Valencia para la defensa de la producción nacional. Además han venido también comisiones de Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Palencia y otros puntos, habiéndose reunido todos ayer tarde en la sesión tercera del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Madoz y asistencia de varios diputados de aquellas provincias con objeto de procurar que se abra una información amplia antes de aprobarse los tratados presentados á las Cortes para que atemperándose España á la conducta de las otras naciones contratantes no se imposibiliten para lo sucesivo las modificaciones que en los aranceles de aduanas pueda aconsejar la experiencia.

Las gentes políticas empiezan á fijarse en la insistencia con que los diarios moderados procuran halagar al general Prim, al paso que todos los días atacan á la union liberal y hablan de conspiraciones en favor del duque de Montpensier, y deducen que tan soñadas son las conspiraciones como las esperanzas que pueden fundar en el digno presidente del Consejo de ministros.

El diputado Sr. Jimeno Agius ha presentado al proyecto de ley de ampliación del plan general de ferro-carriles, una enmienda con el objeto de que se comprenda entre las líneas propuestas la de Teruel á Sagunto.

El estudioso joven D. Arturo Baldasano y Topete ha publicado en un breve folleto las impresiones de su viaje al ist-

Al cabo de algunos instantes, Othon, á quien el rostro de aquella joven había impresionado vivamente, olvidó los peligros que le rodeaban, y deseando escuchar de nuevo aquella armoniosa voz murmuró:

—¿A qué milagro debemos vuestra dichosa aparición cuando íbamos á perecer?

—No es milagro, monseñor,—repuso la joven novicia,—he cumplido el deber que nos imponemos todas las religiosas de Varenholz. Los naturales del país conocen las terribles catástrofes que producen las avalanchas, y desde hace tiempo han procurado socorrer á los infelices ó imprudentes que se dejan sorprender por los desprendimientos de estas montañas. La experiencia ha hecho observar que del pico del Terror se desprenden tales cantidades de nieve sobre el camino de Hermisberg (y al pronunciar esta voz su acento se alteró) que forman sobre las bocas de los torrentes caminos tan firmes, que hasta que vienen los ardores del estío carros cargados podrían pasar por ellos sin el menor peligro; caminos en que el viento no penetra, y la nieve forma puentes naturales por cuyas bóvedas se puede caminar con entera seguridad; por una de ellas caminamos ahora.

—¿Admirable!

—Sí, seguimos una bóveda que va costando el precipicio, al que rodaríamos al menor resbalon.

—Soy una joven valerosa,—murmuró Othon que creía oír un acento celestial en medio de aquellas finieblas.

—El valor es fácil cuando no se teme á la muerte; á nadie es permitido desear al buscar el peligro, pero deben darse gracias á Dios cuando le envía, si nada se espera ya sobre la tierra.

—¿Cómo? ¿Eso decís siendo tan joven y tan bella?

A estas palabras, un destello de celos iluminó los ojos de la italiana.

—¿Creéis, señor, que solo las erbezas grises ó los rostros desgraciados son los llamados á sufrir sobre la tierra?

—Si en poder de un hombre está el hacer cesar vuestro dolor, noble joven, no ¿veís que tenéis desde hoy un protector, un corazón agradecido que desea pagar el servicio que le habéis prestado?

—No aguardo nada de vos hombres, señor! Ellos no perdonan como Dios, y cuando su ambición y su justicia pronuncian una sentencia, por nada la revocan;

can; mi desgracia es de otro que ahora quizá me llama, porque se encuentra abandonado de todos, perseguido como vos por la tormenta, sin encontrar abrigo, sin que una mano amiga acuda en su socorro. ¡Oh! si yo pudiera devolverle la libertad, el honor y la fortuna que ha perdido á costa de esta hermosa vida de que él se encontraba orgulloso, la sacrificaría sin vacilar... ¿Pero qué digo? No hagais caso de mis palabras, monseñor, son hijas de la fiebre.

Y empezó á caminar con mayor ligereza, contemplando serena todos los peligros que la cercaban.

Sus compañeros quedaron sorprendidos de aquella exaltación; pero cada cual, preocupado con su propio peligro, guardó silencio.

La oscuridad iba siendo cada vez menos profunda, permitiéndole ver los detalles peligrosos de aquella galería subterránea, mientras el frío iba entumeciendo los miembros del conde y de la italiana.

La novicia conservaba siempre su agilidad y su calma extraordinaria.

—Este camino es una imagen del infierno,—murmuró el conde,—jamás creí que una mujer, casi una niña, pudiera seguir con pie firme y corazón tranquilo un camino tan peligroso.

—Para mí es juego de niños atravesar estas gargantas de la Lippa. El que me ha enseñado á deslizarme por estas breñas, era el mas ágil cazador del país y no me hubiera atrevido á temblar delante de él porque era yo fuerte con su valor.

—¿Dichoso aquel á quien hayais amado así!

—¿Dichoso!—interrumpió la joven con incesante sonrisa;—pero estoy loca al hablar así delante de desconocidos que no pueden comprenderme!

En aquel momento el sendero ensanchaba, las rocas se separaban y dejaban penetrar la luz del día; la novicia se volvió á llamar á uno de los perros que se había quedado escurriendo á un lado del camino y gritó:

—Aquí, Wolf, crees descubrir el rostro de tu señor como otras veces? ¡Ah! no lo esperes, pobre amigo, no lo esperes!

Emoción dolorosa embargó su voz como si la gruta donde el perro se había detenido enterrase para ella tristes recuerdos.

—¿Qué hermosa est!—murmuró Othon.

Parece ser ángel caído sobre la tierra! —¿Vos amais los ángeles, ¿no es verdad, monseñor?—murmuró Irene que había oído estas palabras.

—Los prefiero á los demonios, como prefiero la mujer que me salva á la que quiere perderme.

—¿Le amais ya, monseñor?—repuso Irene con ironía.

—Quisiera ser el hombre que ama con tanta pasión ó arrancarle del corazón su anágeno! No sé qué encanto ejerce sobre mí esa hermosa novicia, pero tiene un atractivo irresistible.

—¡Othon, no me hagais enemiga de esa mujer, porque quizá olvidaré que me ha salvado la vida!—murmuró Irene.—Ya sabéis que sé vengarme hasta de aquellos á quienes amo.

En aquel momento los perros que iban de exploradores retrocedieron á los pies de la novicia lanzando lúgubres clamores.

Todos se detuvieron y lanzaron una mirada en torno suyo.

En el pico de una roca se cernía un águila gigantesca, cuyos ojos redondos y amarillos se fijaban inyectados de sangre en la pequeña cravana.

El conde y la peregrina consultaron el rostro de la novicia que parecía visiblemente inquieta.

—¿No podremos espantar al águila con nuestros gritos y con nuestros halcones?—preguntó el conde.

—No os ocultaré que nos amenaza un verdadero peligro; estamos aun á orillas del abismo y si el águila empieza á revolotear en torno de nuestros ojos; nos deslumbrará si no es que nos los vacía con su propio pico; sin embargo, ¡prohemos!

La novicia intentó espantar al ave de gabiña con su baston, pero el águila, lejos de moverse, puso aun mas encrespadas sus alas y empezó á lanzar graznidos pavorosos.

—¿Lo veis? Nos amenaza: no sé qué partido tomar.

—Me asombra que tan esperta montañesa se acobarde por ese obstáculo,—repuso Irene;—no hay mas que favorecer al águila, ponernos de su parte; arrojemos uno de esos perros al abismo y mientras el águila se ceba en él nos dejaremos el paso libre.

—¡Imposible!—repuso la novicia.—Por cada en el mundo sacrificaría estos perros; eran los favoritos de su señor.

—¿Es decir,—esclamó Irene,—que vos

que vestís un hábito religioso, no vacilais en exponer la vida de vuestros semejantes antes que sacrificar á uno de estos animales que de nada sirven? ¿Yo soy mejor cristiana que vos y procuraré que nos salvemos, á pesar vuestro.

—No, ¡no los toqueis!—esclamó la novicia con desgarrador acento.

Y tomó las manos de Irene que la miraba tranquila escondiendo su odio en el fondo del alma.

—Sois muy hermosa,—repuso la italiana lentamente,—derramáis lágrimas que un amante compararía á las perlas, tenéis miradas eloquentes que trastornarían á un hombre y le harían caer á vuestros pies; pero yo no soy hombre y vuestros encantos nada pueden sobre mí.

—¡Me aterráis!—murmuró la novicia,—¡piedad para Wolf, no le toqueis!

Irene cogió del brazo á la hermosa joven con ademán convulso, miró al abismo y tuvo una tañacion infernal; pero se contuvo y murmuró:

—No; ella me vengará de Othon.

Y arrancando el baston de hierro de manos de la novicia le introdujo en la boca del perro que se dirigía contra ella para defender á su señora, y el pobre animal retrocedió, perdí ó pié y rodó al abismo, mientras la novicia escondía el rostro horrorizada entre ambas manos.

El águila desplegó á punto sus alas inmensas, bajó hasta el fondo del precipicio, clavó sus uñas en el cuerpo del desgarrado perro y se elevó majestuosa en los aires con su presa.

—El paso está libre adelante,—dijo Irene.

Othon, durante la lucha de los jóvenes, había permanecido impasible. ¿Qué le importaba á él la muerte del perro favorito del hombre á quien ya llamaba su rival? En el fondo de su corazón lo importante era evitar el peligro, y pocos momentos después sa ign los tres sanos y salvos de aquel peligroso camino.

La novicia callaba, pero sus labios se movían como si rezase.

Después ascendieron por un sendero abierto en la roca, en cuya cima se veía el convento de Varenholz.

El sol se escondía en el horizonte y el azul del cielo se destacaba puro y radiante, admirándose los espacios que había respetado la nieve de un verde aun mas espléndido por el rocío que acababan de recibir.

Cuando el pequeño grupo llegaba á la

mo de Suez y Jerusalem. Su originalidad, la fidelidad de su estilo y la verdad de sus descripciones, hacen sumamente agradable la lectura de este precioso libro.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III el Sr. D. Joaquín Arzobispo y Español, alcalde mayor de Santiago de Cuba.

Bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez celebró anoche la academia de jurisprudencia una importante sesión, en la que el Sr. Morino Nieto pronunció un notable discurso que fué muy aplaudido por los concurrentes.

Hoy domingo han ingresado en la caja de Ahorros 21327 rs., y se han dejado 3704.

En Villanueva, provincia de Tarragona, según despacho de hoy, se ha desubierto una fábrica de moneda falsa de oro, habiendo ocupado los troques, máquinas y otros efectos.

El Sr. García Ruiz ha recibido una exposición del Fomento de la producción nacional en Palencia, pidiendo a las Cortes nieguen su aprobación a los tratados de comercio con Italia, Austria y Bélgica. También el señor conde de las Encinas ha recibido otra de Burgos con igual objeto.

El ministro de Hacienda dirigió hace dos días un telegrama al administrador económico de Málaga, ordenándole pague sus atrasos al clero parroquial y catedral de aquella diócesis, que haya varado la Constitución del Estado.

En Burgos ha habido hoy por la mañana una manifestación pacífica a favor de la candidatura de D. Baldomero Espartero, a la que han acudido mil personas próximamente.

El Sr. Franco del Corral dirigió en la sesión de ayer una escitación al señor ministro de Hacienda para que trate con consideración respecto a la cobranza de contribuciones a las cuatro provincias de Valladolid, Leon, Palencia y Zamora, que después de los atrasos consiguientes a la sequía de 1868, se ven hoy vejadas por igual calamidad.

Ayer se presentaron a las Cortes tres exposiciones del Fomento de la producción nacional de Santander, Pamplona y Zaragoza, pidiendo se desaprueben los tratados de comercio con Bélgica, Italia y Austria.

El manifiesto a la nación en favor de la candidatura del invitado duque de la Victoria, no se ha publicado hoy, aunque así lo anuncia un periódico, ni se sabe cuándo se publicará, puesto que aun no se ha leído a los diputados de dicha fracción.

Parece que también en Sigüenza, como en Burgos, se preparaba para hoy una manifestación esparterista.

Mañana se leerá a las Cortes el proyecto de ley de procedimiento para la elección de monarca.

Mañana se presentará a las Cortes una exposición del Fomento de la producción nacional de Castellón de la Plana, pidiendo que no se aprueben los tratados de comercio pendientes con varias naciones.

Se anuncia la publicación de otro folleto titulado D. Carlos y los carlistas, el que se da mucha importancia y el que parece que no se ha impreso todavía por estar consultando con D. Carlos. Así lo dice el Telégrafo autógrafa de París.

En Berna se ha publicado un curioso folleto, original de D. Enrique Lazeu, secretario que fué de D. Juan de Borbón. Se sostiene en él que la renuncia hecha por D. Juan en la persona de su hijo D. Carlos, no tiene valor ninguno, en primer lugar porque aquel había hecho ya su sumisión formal a doña Isabel, cuyo documento publica el folleto, y en segundo porque, según el Sr. Lazeu, lo que D. Juan renunció en favor de su hijo fueron los derechos accidentales, como infante pudiera tener a la corona, pero no está a la que no había renunciado porque no la tenía.

Ayer celebraron una conferencia de cuatro horas con el señor ministro de Estado y varios jefes del mismo ministerio, en el salón de presupuestos del Congreso, las comisiones de las provincias de Castilla, Aragón, Valencia, Cataluña y otras que han venido a ocuparse de los tratados de comercio pendientes con varias naciones. Las observaciones de los Sres. Madoz y Figueras y las de varios de los comisionados, que abogaron por la defensa de la producción nacional, fueron tan nutridas de datos y dignas de consideración, que el señor ministro, con una deferencia laudable, manifestó su propósito de buscar una fórmula que conciliase los altos intereses de todas las clases productoras, con el fin de mejora, que debe ser al que se encaminen los tratados de comercio.

Esta noche se reúne la comisión de ferrocarriles.

Esta tarde ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley municipal de Puerto-Rico.

Hemos tenido ocasión de ver un excelente retrato de la duquesa de la Torre

hecho a la pluma, por el artista D. Luis Riquelme. Es un trabajo que puede competir con los mas perfectos grabados en acero.

Ayer fué aprobado por el excelentísimo ayuntamiento de la subasta del proyecto de las cuatro líneas de ferrocarril urbano, presentado por D. Leon Butay, el cual es muy beneficioso para el pueblo de Madrid y la municipalidad.

El proyecto de ley presentado por el señor ministro de Ultramar sobre abolición de la esclavitud, y leído ayer en el congreso, dice así:

«Artículo 1.º Todos los hijos de madres esclavas que nazcan después de la publicación de esta ley, son declarados libres.»

Art. 2.º Todos los esclavos nacidos desde el 18 de setiembre de 1863 hasta la publicación de esta ley, son adquiridos por el Estado mediante el pago a sus dueños de la cantidad de 80 escudos.

Art. 3.º Todos los esclavos que hayan servido bajo la bandera española, o de cualquier manera hayan auxiliado a las tropas durante la actual insurrección de Cuba, son declarados libres. El Estado indemnizará de su valor a los dueños si han permitido fletar a la causa española; si pertenecen a los insurrectos no habrá lugar a indemnización.

Art. 4.º Los esclavos que a la publicación de esta ley hubieren cumplido 65 años, son declarados libres, sin indemnización a sus dueños. El mis no beneficiario gozarán los que en adelante llegaren a esta edad.

Art. 5.º Todos los esclavos que a título de emancipados o por otra causa cualquiera pertenezcan al Estado, entrarán desde luego en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

Art. 6.º Los libertos por ministerio de esta ley de que hablan los arts. 1.º y 2.º, quedarán bajo el patronato de los dueños de las madres.

Art. 7.º El patronato a que se refiere el artículo anterior impone al patrono la obligación de mantener a sus clientes, vestirlos, asistirlos en sus enfermedades, darles la enseñanza primaria, y la educación necesaria para ejercer un arte o un oficio.

El patrono adquiere todos los derechos de tutor, pudiendo a mas aprovecharse del trabajo de liberto, sin retribución alguna hasta la edad de 18 años.

Art. 8.º Llegado el liberto a la edad de 18 años, ganará la mitad del jornal de un hombre libre. De este jornal, se le entregará desde luego la mitad, reservándose la otra, para formarle un peculio de la manera que determinen disposiciones posteriores.

Art. 9.º Al cumplir los 22 años el liberto adquirirá el pleno goce de sus derechos civiles, y se le entregará su peculio.

Art. 10.º El patronato es transmisible por todos los medios conocidos en derecho.

Los padres legítimos o naturales que sean libres podrán reivindicar el patronato de sus hijos abonando al patrono una indemnización por los gastos hechos en beneficio del liberto.

Disposiciones posteriores fijarán la base de esta indemnización.

Art. 11.º El gobernador superior civil formará en el término de un mes desde la publicación de esta ley, las listas de los esclavos que están comprendidos en los artículos 2.º y 3.º.

Art. 12.º Los libertos de que habla el artículo anterior quedarán bajo el patronato del Estado. Este patronato está reducido a protegerlos, defenderlos, y proporcionarles el medio de ganar su subsistencia. Los que prefieran volver al Africa serán conducidos a ella.

Art. 13.º Los esclavos a que se refiere el artículo 4.º, podrán permanecer en la casa de sus dueños, que adquirirán en este caso el carácter de patronos.

Cuando hubieren optado por continuar en la casa de sus patronos, será potestativo en estos retribuirlos o no; pero en todo caso, así como en el de imposibilidad física para mantenerse por sí, tendrán la obligación de alimentarlos, vestirlos y asistirlos en sus enfermedades, así como el derecho de ocuparlos en trabajos adecuados a su estado.

Art. 14.º Si el liberto por su voluntad saliere del patronato de su antiguo amo, no tendrán ya efecto para con este las obligaciones contenidas en el precedente artículo.

Art. 15.º El gobierno arbitrará los recursos necesarios para las indemnizaciones a que dará lugar la presente ley, por medio de un impuesto sobre los que aun permanezcan en esclavitud.

Art. 16.º Toda ocultación que impida la aplicación de los beneficios de esta ley será castigada con arreglo al título XIII del Código penal.

Art. 17.º Se formará un censo de esclavos. Todo el que no aparezca inscrito en él será declarado libre.

Art. 18.º El gobierno dictará un reglamento especial para el cumplimiento de esta ley.

Art. 19.º El gobierno queda autorizado para tomar cuantas medidas crea necesarias, a fin de ir realizando la emancipación de los que quedan en servidumbre, después del planteamiento de esta ley, dando en su día cuenta a las Cortes.

Madrid 23 de mayo de 1870.—El ministro de Ultramar.—Segismundo Moret y Prendergast.»

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de duque de Galisteo con grandezza de España de primera clase a favor de doña Asunción Rosal a Joaquín Fitz James Stuart y Portocarrero,

marquesa de la Bañeza y vizcondesa de Palacios de Valderrama.

Las enfermedades reinantes, aunque de ese número, no dejan de aumentar en la semana que hoy termina, entre ellas, las fiebres gástricas, las intermitentes, algunas de ellas perniciosas, a las que sucedieron varios enteros, los reumatismos fibrosos y articulares, y varias anginas difterias. También se observaron frecuentemente inflamaciones de la mucosa y paratuberculosa pulmonal, así que no fueron raras las bronquitis, las pleuritis y las pulmonías, conteniendo a los hijos sanguíneos y difterentes especies de neurosis. La mortandad, la que acostumbraba a haber otros años por este tiempo.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de duque de Montoro con grandezza de España de primera clase a favor de doña María Luisa-Eugenia Fitz James Stuart y Portocarrero.

Hoy ha sido objeto de todas las conversaciones la alarma que ayer tarde y hoy mismo se ha estado considerando en el barrio de las Peñuelas y alguna calle de Lavapiés, a consecuencia de los rumores que han circulado lo infundadamente de robos de niños y desaparición de niñas de corta edad. Ya anoche desmentimos autorizada mente que se habia verificado ningún rapto ni se haya noticia mas de aparición que la de una niña de la calle de la Guerra, suceso que ocurrió hace ya muchos días y del cual entiende el juzgado correspondiente.

Quizá este hecho, a través de los varios días transcurridos y a favor de las exageraciones que son naturales en sucesos misteriosos cuando corren de boca en boca, haya dado motivo a que se formara en la opinión de las gentes sencillas de los barrios la bola de nieve que anoche y esta mañana asustaba a las gentes haciéndoles ver fobos y desapariciones que no han existido.

Un suceso aislado y sin importancia alguna ocurrido ayer al noche en el mismo barrio de las Peñuelas, dió nuevo pábulo a la alarma y para desvirtuar el efecto que infundadamente han producido los absurdos rumores a que ha dado lugar, vamos a referir sencillamente lo ocurrido.

Una niña jugaba con otras de su edad en el barrio de las Peñuelas, y un individuo que pasaba, se detuvo y ofreciéndole cuatro cuartos y después alguna cantidad mayor, trató de desvirtuar un poco de sus compañeras, sin duda con algún objeto deshonesto, lo cual, fuera del hecho en sí, no sorprendió a nadie en Madrid, donde en algunos sitios retirados de las afueras, y aun en la Puerta del Sol, ve el pacífico paseante espectáculos asquerosos que por desgracia no han bastado a estirpar todas las medidas de los agentes de la autoridad.

La niña se resistió y el individuo siguió su camino y desapareció. Las compañeras de la niña solita queda on haciendo los comentarios naturales y aun apostrofando a gritos al sujeto que se marchaba. Con este motivo se reunieron varias personas alrededor de las niñas que jugaban y empezaron los comentarios, suposiciones y conjeturas en lenguaje mas o menos expresivo.

Un honrado macero del ayuntamiento que por allí pasaba con objeto de llevar una comunicación oficial del municipio al concejal D. Camilo Lahorra, se detuvo al ver el grupo y permaneció algunos instantes oyendo los rumores que circulaban. De repente la niña, con esa imprevisión natural de la edad, y equivocándose, a causa quizá de algun parecido en el traje, se dirigió al honrado dependiente de la municipalidad y le designó como la persona que acababa de ofrecerle el dinero por separarla de sus compañeras.

Los corrillos entonces se aumentaron y creció la gritería, que ya empezaba, llegando hasta hacerse suposiciones y conjeturas tan absurdas y desprovistas de fundamento como que entre algunas gentes se hacían subir a mas de treinta las niñas robadas y devoradas, según unos ó encerradas en alcantarillas y calabozos según otros.

Quien hablaba de franceses que tienen la misión de robar niños, quien de protestantes que los recogen, quien de fantasmas y de brujas; ya nada faltaba para dar una idea de lo que es la imaginación popular estraviada por impresiones del momento. Y todo era infundado según se ve, porque lo que acabamos de referir es sencillamente lo que ocurrió, según los mas verídicos informes de las autoridades y de las personas que presenciaron el suceso.

Y que eran infundados y absurdos los rumores a que nos referimos circulado ayer y aun hoy, en los barrios bajos, lo prueba, además del relato que acabamos de hacer, la siguiente carta que hemos recibido del jefe de la seccion de orden público del gobierno de la provincia: «Muy señor mio: Ruogo a V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, para que he sido autorizado por el Excmo. señor gobernador, a fin de que llegue a noticia del público y para su tranquilidad.

En el día de hoy han corrido noticias alarmantes respecto a la desaparición de algunos niños de casa de sus padres, suponiéndoles robados. Cumplo a mi deber como jefe de la seccion de orden público del gobierno de la provincia, el manifestar que no es exacto y que nada consta en este centro que acredite tales noticias y debo asegurarlo así con tanto mas motivo, cuanto que por orden del excelentísimo señor gobernador se han practica-

do las mas eficaces gestiones con el alcalde de distrito, de los de barrio, de los inspectores y por todos los medios que están al alcance de la autoridad, y sin embargo, puedo repetir que las noticias alarmantes a que me he referido, carecen de exactitud.

Aproyecho esta ocasion para ofrecerme de V. afectísimo seguro servidor que besa S. M.—Francisco Borrero.»

También el Sr. Salinas, alcalde de barrio nos ha escrito una atenta carta dando cuenta del alboroto el cual terminó pacíficamente gracias a la intervención de las autoridades del distrito y de la provincia que acudieron enseguida, y gracias también a la detención del macero del ayuntamiento.

So rescatadas hoy todas las imaginaciones con el suceso de ayer, se ha dado lugar a las siguientes ocurrencias aisladas:

Un individuo pretendió robar esta mañana una pieza de tela en un comercio de la calle de Postas y al ser conducido a la prevención por los agentes de la autoridad se alarmó el público por ver una persona dijo que el detenido habia querido robar una niña de muy pocos años. El tumulto creció considerablemente en la plaza Mayor, pidiendo las mujeres al supuesto raptor para arrastrarlo.

Un caballero fué perseguido ayer tarde en el barrio de las Ventillas, porque un desconocido le designó, sin fundamento alguno como raptor también de criaturas pequeñas.

Otro jóven fué maltratado igualmente en un barrio extraño de Madrid por las mismas infandadas sospechas.

No sería extraño que se repitiesen tan desagradables sucesos, a favor de la alarma infundada que de pocos días a esta parte se ha esparcido por Madrid; y a este efecto, nosotros que conocemos las partes oficiales de todos los agentes, inspectores y alcaldes de barrio de Madrid, y que sabemos que es cierto que se hayan verificado ni aun tratado de hacer robos de niños, aconsejamos al público que se calme, y que, confiando en la vigilancia de las autoridades, deje de ocuparse en hacer conjeturas que no tienen base ni fundamento ni pueden servir más que para quitarle el sosiego, tan necesario para los que tienen que dedicarse al trabajo y a sus ocupaciones habituales.

A pesar de la citación hecha por el general Prim a todos los diputados, hay algunas que suponen que no se llegará a la votación de rey; pero nos parece muy aventurada esta suposición dada la actitud de la mayoría de los diputados que se hallan en Madrid, en las cuales domina el deseo que revelan la Iberia y el Puente de Atocha, periódicos tan identificados con la situación y el gobierno, de que acabe la interinidad.

Es opinión general que si se llega a la votación de rey, los diputados mas amigos del general Prim, complacerán a éste a que declare cuál es el candidato que le es preferible. Pero se duda que el presidente del Consejo dadas sus declaraciones de que no quiere ser batido en esta cuestión, haga la declaración que sus amigos desean.

El Sr. D. José Chacon, coronel de caballería, se ha acercado a nuestra redacción, para negar la noticia que ayer dimos sobre su nombramiento para el mando del regimiento de Bailén.

El general Serrano Bedoya continúa mejor y ha empezado a salir de casa.

El Sr. Posada Borrero, jefe de la seccion de orden público del gobierno de Madrid, parece que pasa con un puesto análogo al suyo en la dirección de Comunicaciones.

Hoy no ha habido consejo de ministros.

El general Prim y el Sr. Sagasta han estado juntos en los toros.

La función que ha de verificarse mañana en Lope de Rueda ha tenido el privilegio de excitar el interés del público, en términos de que están ya vendidas casi todas las localidades. Además de tomar parte en ella la inimitable Matilde Diez, y de cantar las señoritas de San Martín y Perez de los Cobos, se ejecutará un duo de arpa y piano por las señoritas de Jardín y Mochales, y tocarán el Sr. Casalla y algunos otros reputados profesores.

Mañana probablemente publicará la Gaceta un decreto de Gobernación, concediendo el establecimiento de un cable desde la Coruña a Inglaterra. Este proyecto ha sido preparado por la dirección general de Comunicaciones, y será el primero que se lleve a cabo en España, a pesar de los diferentes proyectos que se han planteado, y que tantos beneficios podrá reportar al gobierno y a los particulares.

Corre muy extendido el rumor, dice el Telégrafo autógrafa de París, de que el señor Olozaga ha escrito al presidente del gobierno español, manifestándole que la única manera de que dure la situación revolucionaria no es ni la solución portuguesa, ni la esparterista, ni la del duque de Montpensier, sino la continuación de la interinidad.

En los círculos políticos se decía que esta carta habia salido el 26 por la noche para su destino.

El número de votos necesario para la proclamación de rey, dado el supuesto

de que han de tomar parte en la votación la mitad de los diputados proclamados, es la mitad mas uno de los votantes, escluyendo los votos en blanco.

Hoy han debido celebrar una reunión particular, según se ha dicho, algunos diputados anti-interinistas.

Mañana se reúnen los diputados unionistas que han sido ministros, para ocuparse de la Memoria del señor ministro de Hacienda, según parece.

El Sr. Moret, ministro de Ultramar, empieza a recibir entusiastas felicitaciones de los representantes de España en el extranjero, con motivo de la presentación del proyecto de abolición de la esclavitud en nuestras antillas.

El Sr. Olozaga, tan pronto como tuvo noticia del acontecimiento, ha dirigido un caloroso pláceme al Sr. Moret, ofreciendo poner en conocimiento del gobierno francés el paso que acaba de dar el jóven ministro, que tanto honra al gobierno del Regente, y que tanto coloca el nombre de la hidalga nación española.

Otro tanto ha hecho el representante español en Londres Sr. Raneés y Villanueva.

En el preámbulo del dictamen de la elección de monarca se establece que no se abra discusión sobre la personalidad del candidato ó candidatos.

El cónsul de España en Marsella ha telegrafiado hoy anunciando la llegada de correo de Filipinas y la noticia oficial de que a la fecha del 13 de abril no ocurrió novedad en aquel archipiélago.

Con motivo de las repetidas quejas y multas impuestas a varios tahoneros sobre la falta de peso en el pan, el señor alcalde popular de Madrid va a publicar un bando recordando a los tahoneros la obligación que tienen de colocar una báscula en el despacho para que el público pueda pesar el pan.

D. Francisco Cappa y Grajales, oficial del cuerpo de Telégrafos, ha empezado a publicar una obra de gran utilidad para los funcionarios del ramo, que es un Tratado de reconocimiento de los materiales empleados en la telegrafía eléctrica, cuyo precio es el de 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

El Boletín eclesiástico de Valencia publica una circular del gobernador de la diócesis a fin de que el clero de la misma no jure la Constitución, una exposición de aquel cabildo dirigida a S. A. el Regente del reino, pidiendo que se derogue el orden del juramento, y otra exposición-protesta elevada a las Cortes contra los proyectos presentados por el ministro de Gracia y Justicia.

El Alto Aragón dice que aun hay en la cárcel de Huesca presos a consecuencia de los sucesos de octubre próximo pasado.

El ayuntamiento de Reus hace grandes preparativos para celebrar con gran solemnidad la promulgación de la ley de matrimonio civil.

Un periódico de la localidad dice que el presidente de la asamblea constituyente ha solicitado del ayuntamiento ser padrino en el primer matrimonio civil que se verifique despues de promulgada la ley.

Ha llegado a Barcelona el Sr. D. Juan Palau y G., diputado a Cortes por la circunscripción de Tarragona.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 9.—F. 75 de abono.—Torno 3.º.—Los Goces de la vida.

TEATRO DE VERANO.—A las 9.—El ramillete y la carta.—Gran concierto.

ALARCON (Capellanes).—A las 8 1/2.—Ma de ojo.—Sátvase el que pueda.—El juramento de Casimiro.—Cáscaras.

CALDERON.—A las 9.—A beneficio de D. Filomena Gali y el tenor cómico Carceller.—Prueba práctica.—Dos truchas en seco.—Prerrogativa (parodia).—L'Ultimo Adió.—Pas cual Ballon.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—A beneficio de la sétima compañía del primer batallón del distrito de Hospital.—El vecino de enfrente.—Haciendo la oposición.—Mazos en tierra.—En el cuarto de mi mujer.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.—A volo los célebres clowns Halline y Keith.

La Reválida Arábica Du Barry economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y cura radicalmente las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, estreñimientos fríos, flatos, almorranas, gases, nervosidad, desarrreglo del hígado y de la mucosa, acedias, pituitas, usens, espasmos, insomnios, tos, asma, tisis, (consumción), herpes, erupciones, melancolías, reumas, gota, agotamiento, descaecimiento, fajas de colores y fuerza nerviosa.

Curra número 6984: de Su Santidad el Papa.—Núm. 58916: De la señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño y una agitación nerviosa en estremo insoportable.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. En cajas de hoja de lata, media libra 12 rs., una libra 20 rs., dos libras 34 rs., cinco libras 80 rs., doce libras 170 rs., veinticuatro libras 300 rs. La Reválida chocolateada Du Barry, en polvo. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilable y fortificante para los nervios y las carnes. En cajas de dos tazas, 12 reales; de veinticuatro tazas, 20 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; y de 576 tazas 300 rs., ó sea los cuartos de la taza.

Se vende en Madrid, casa Du Barry y compañía, número 1, calle de Valverde, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

VIAJE DE RECREO

MADRID A ARANJUEZ

En el despacho central, calle de Alcalá núm. 2 y estación de Atocha, se em...

1.ª CLASE..... 25 Reales.
2.ª CLASE..... 14 »
3.ª CLASE..... 10 »

Los viajeros efectuarán su viaje a la ida por los troncos que salen de Madrid...

No se concede otro equipaje que lo que el viajero pueda llevar a la mano...

Siendo estos billetes válidos solo con destino a la estación de Aranjuez...

En la estación de Aranjuez, a la llegada de los trenes, se espedirán pape...

ESTABLECIMIENTO DE

AGUAS SULFUROSAS DE ELORRIO.

El establecimiento llamado de los baños nuevos ó de Belerín, estará abierto a...

Los señores concurrentes encontrarán en el citado establecimiento habitacion...

ALMACEN DE TABACOS HABANOS.

400 ruedas de cigarrillos de una libra á 24 rs. una.
Tabacos desde 40 rs. el ciento. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 21

LIQUEUR DUDU BOYER

Tratamiento especial y nuevo para la curación pronta de las gotas de los reu...

Deposito en Paris: rus Montmartre, 109. — En Madrid, Isidro Ferrer y compa...

BAÑOS DE BETELU, NAVARRA.

Gran establecimiento de aguas minerales sulfuro-sódicas semejantes á las de...

Después de los recientes estudios médico-químicos que de estas aguas han...

Estas aguas además de estar indicadas en todas aquellas enfermedades en qu...

BAÑOS SULFUROSOS DE LAS SALINETAS.

A VEINTE MINUTOS DE LA ESTACION DE NOVELDA (FERRO-CARRIL DE ALICANTE.)

Acreditados para la curación de las enfermedades de carácter herpético, reu...

Para evitar abusos perjudiciales al público, el servicio de la fonda está á car...

La temporada oficial es desde 1.º de junio á fin de setiembre.



HIERRO QUEVENNE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
AUTORIZADO POR CIRCULAR ESPECIAL DEL MINISTRO

El Hierro Quevenne se emplea en toda la experiencia me ha demostrado que...

Deposito general en casa de EMILE GENEVOIX, 14, rue des Beaux-Arts, en Paris...

MAQUINARIA AGRÍCOLA.

Se venden dos magníficas trilladoras de Clayton Shuttleworth y compañía de...

DINERO

sobre alhajas y otros efectos al 1 y 2 por 100.
Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libras...

OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA.

Varios ingenieros capitalistas ingleses, deseosos de emprender obras de util...

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 30. — San Fernando, rey España.

CULTOS. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monjas de Góngora...

En la iglesia del Hospital. — En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud...

En la iglesia de San Isidro y Italiano. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de las Tribulaciones en San Millán...

En la carretera de Andagosa, barrio del Puente de Toledo número 4, cuarto núm. 4, vive un pobre enfermo...

MILICIA CIUDADANA. — Servicio para el día 30. — Batallón del distrito de Palsco. — Jefe de día: D. Miguel Mañé...

ANUNCIOS.

EL DESPACHO DE LOS OMNIBUS DE Carabanchel y Leganes antigua salida de la calle de Toledo, 22, se ha trasladado al café de San Isidro.

DUANA. 25. SEGUNDO. SE RECI- ben huéspedes á 2 y 3 rs para dormir comiendo, precio módico.

CARIDAD. — LA IMPLORA UNA PO- bre ciega, viuda y sin recursos. Aduana, 21, patio.

UN ABOGADO DESEA UNA ADMIN- istración, con fianza. Jacometrezo, 27, piso cuarto.

SE TRASPASA O SE VENDE UNA Obediencia de vinos; el portero del número 119 de la calle de Fuencarral dará razon.

ALMONEDA DE MUEBLES. — Se vende por su dueño. Calle de San Isidro, 6, pral. derecha.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Calle del Norte, núm. 11, patio.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE UNA sala y gabinete, con asistencia ó sin ella. Calle de León, 29 y 31. Informar en la casa de huéspedes. Punto de entrada.

DARA UN ASUNTO DE VERDADERO interés se desearía tratar con la familia que lleve hoy los apellidos de España y Moncada. En su consecuencia pueden dirigirse: Jacometrezo, 20, tercerero derecha.

MANUAL NOVISIMO DEL SUBSIDIO Industrial y de matrimonio. Segunda edición, con las reformas introducidas por el decreto de 19 de los corrientes. Se vende á 5 rs. en la administración del Consistorio de los ayuntamientos, Carretas, 12, segundo izquierdo.

HELIO ARTIFICIAL DE AGUA DE Lezoja. Se vende por arrobas y libras en la fábrica, paseo del Obispo 19 y Viniola Española, Tetuan, 23. Y solo por libras en los puntos siguientes: Jacometrezo, núm. 5, barrio de Salamanca; horchatería; Benitas, 6; Lobo, 7; Fuencarral, La Delicia, 10; Correo, 4; Escuelas, Viniola, 35; y en las principales horchaterías.

SE VENDE UNA SILLERIA Y AR- denera de caoba. San Vicente Paja, 67, pral. derecha.

UN CABALLERO SOLO, QUE NO CO- me en su casa, cede varias habitaciones por muy poco precio. Razo: San Joaquin, 2 duplicado, portaria.

BUENA OCASION. Jamones á 29 cuartos libra por pieza; tocino salado, á 28 cuartos; aceite mineral á 10 cuartos; garbanzos finos de 22 rs arroba en adelante; arroz á 8, 9 y 10 cuartos libra; y otros géneros muy arreglados. Torrecilla del Leal, 13, esquina á la de los Tres Pedos, ultramarinos.

BAÑOS DE CARRATRACA. Autorizada competentemente la empresa de estos baños para ampliar la temporada del uso de las aguas de este prodigioso manantial, hace presente á los señores que por sus ocupaciones ó otras causas se vieron privados de este inestimable beneficio, y á todo el público en general, que el establecimiento quedará abierto desde el 1.º de junio hasta fin de octubre.

CON MOTIVO DE NO PODER CON- tinuar, por tener que ausentarse el dueño, con los señores de la casa botillería del pueblo de Fuencarral, número 27, uno de los mejores locales al efecto, en la carretera Nacional, los cede y traspasa en Lobo por una tasación módica. El licitador que guste y quiera informarse, se avisará con D. Braulio Pérez en esta corte, calle de Jacometrezo, núm. 5 horchatería.



El señor

D. JOSÉ JOAQUIN

de Balenzategui y Anduaga, falleció en esta corte el 20 del actual.

Sus testamentarios suplican á los amigos de dicho señor (Q. E. P. D.), se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará por el eterno descanso de su alma el lunes 30, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AU- sarse su dueño. Leganitos, número 8, bajo.

DESCUBRIMIENTO PROMIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías.

Deposito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. En Alcalá, calle Mayor, 131, droguería.

HERBORISTERIA MEDICAL, HOR- tino de la Mata 15. — En este establecimiento se acaba de recibir una remesa de hojas laminadas de las Calenturas, como igualmente paquetes de yerba Borra llamada de la Tós.

A LOS PINTORES.

Por desocupar el local se venden á precios mas baratos que en las fábricas, todos los géneros del almacén de colores de la calle de Fuencarral núm. 14, hay colores en tubos y veigues; pinceles y herramientas de todas clases. Se traspasa la tienda con géneros ó sin ellos.

AVISO IMPORTANTE.

La antigua empresa de omnibus de José Torres, que tiene á su cargo el servicio diario desde el barrio de Salamanca á la Puerta del Sol, ha resuelto, en obsequio del público, establecer desde 1.º de julio otro nuevo servicio, disponiendo salgan dos coches cada media hora, uno desde dicho barrio, y otro desde la Puerta del Sol, fijando el precio de la travesía en el módico de medio real.

LA PERDIDA DE LA VIRILIDAD.

Los males secretos se curan con toda reserva, prontitud y economía por el médico Montaner. Barrio Nuevo, 11, en trescuadra izquierda, de 12 á 8.

EN LO MAS CENTRICO DE MADRID

se cede un magnífico cuart, amueblado. Darán razon: Jacometrezo, 15, tienda de la esquina.

FILOSOFIA, etc., calle de JESUS, 4.

AGUAS MINERALES.

En el depósito central, farmacia del doctor Arribas, Jacometrezo, 32, se encuentran las mas conocidas de España y del extranjero, y las renombradas de Vichy y sus pastillas. Se remiten á provincias.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE AL- hajas, papel del Estado y casas.

Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Venta á precios baratos de alhajas y relojes de oro. Se compran alhajas. Preciados, 13, entresuelo.

HOTEL

de los Italianos calle del Principe 33, hospedaje de 20 á 30 rs. diarios, cuarto solo de 4 á 12 rs. Se sirve por lista y comedias de precio.

OSORIO, DENTISTA.

Carretera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

COMPETENCIA. — CARROS DE MU- danzas. — Nuevas empresas, calle de Gravia, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

TRENZAS DE PITA

para la cabeza. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural, á 4, 6, 8, 10 y 12 rs. Montera, 43, tienda Villa de Bilbao.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN

D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, kerpes, escrofulas, sífilis, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Grada, núm. 24, cuarto principal.

SE ALQUILA TODO UN CUARTEO

amueblado, para un caballo. Infanta, 20, portaria.

EN COMPETENCIA,

Préstamos sobre sueldos. — Por un accidente imprevisto, el anuncio publicado bajo dicho epigrafe, queda sin efecto hasta nuevo aviso.

3000 COCOS FRESCOS DE AMÉ- rica

se venden de 2 á 4 rs. en el acreditado depósito de manteadas y chocolate de Astorga. Se hace rebaja á los confiteros que tomen por docenas. Olivo, 2 pastelería.

Hay gran surtido de salchichón de Vich, estramón y de Lion; almendra de Jijo, a y avellana catalana tostada del día; peladillas de Alcoy á 6 rs. libra; mis escarchado, legitimo de Zamora, á 11 reales botella; vinos y licores del reino y extranjeros, dátiles de Berberia, pasas de Málaga, conservas alimenticias, pastas finas y variadas, y todo lo perteneciente á esta clase de establecimientos, hallará el público quanto favorece la antigua pastelería del Universo.

FRANCES, ITALIANO, ETC., ENSE- ñados rápida y oralmente por el abo- gado Berthony, Caballero de Gracia, 8, principal.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES

Dreumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio, 18, de na á cuatro.

HACIENDA EN VENTA.

En Moratilla de los Meleros, provincia de Guadalupe, partido de Pastrana, pueblo sano y abundante en buenas aguas, situado en la confluencia de tres rios, se vende una hacienda consistente en 16 fanegas y media de tierra de regadío, 128 fanegas de secano, 2320 cepas, 1140 olivos, 2 casas, 2 pajares, arca, bodega y mitad de un arroyo de molino acortero con prensa, construido en la fundición de Sanford. Darán por menores, calle de Fuencarral, 6, confitería.

ALMONEDA DE MUEBLES. — CAR- rera de San Gerónimo 40, 3.º

VENTA DE UN CABALLO. — EN LA

caballería del ministerio de la Guerra se vende un caballo joven, negro y de buena alzada. Puede verse tod s los días.

BAILE, GIMNASIA, ETC. — JESUS, 4.

CARRROS CERVECEROS. — SE VEN- den los muy baratos y casi nuevos.

Calle de Toledo, núm. 129, parador de Argüeso.

SIN COMISION!!

Se da dinero á las clases activas y pasivas en menos de tres horas, y se toman gratis 1 s poderes de estas últimas Bordas res, 2, 4 y 6, pral.

SE PRESTA DINERO SOBRE PAPE- letas del Monte de Piedad y alhajas.

Calle de Tetuan 23, entresuelo.

COLLEGE FRANCAIS.

Se admiten niños desde la edad de 4 años; no se permite hablar mas que francés. Educación esmerada y paternal. El director es francés. Calle Mayor núm. 30.

QUANTA EQUIDAD EN LOS PRE- cios!!

¡Qué perfección en las piezas! Cristina Aparicio, la tan conocida como sencilla florista de la Concepción Germinia, la que veces tantas ha cautivado la atención del público madrileño, en sus dos sexos, con sus vistosas divisas para los toros y caprichosas moñas; cuenta hoy con un gran surtido de unas y otras con que favorecer á los que, adicionalmente á esta clase de géas, quieren pasarse por su establecimiento sito en la calle mencionada, núm. 35.

NUEVO DESPACHO DE CARNE. —

Vaca á 12 ctos. libra, sin hueso á 20 Calle de la Estrella, núm. 14. Superior calidad y buen peso.

ALFARERIA ALEMANA, ALCALA DE Henares.

Se fabrican tejas alemanas llanas, de catorce en un metro; baldosa fina; mosaicos, y ornamentación de jardines y fachadas, todo superior y económico.

EN LA CALLE DEL FOMENTO NU- mero 6, tienda, de ocho á dos, se en- señan una buena berlina que se vende en 5300 rs.

JOB GREEN. — ANTHERPETICO

¡Por excelencia! Nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrofulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Madrid, Hortaleza, núm. 9, botica, Valenciana, Rives; Valladolid, Romeo; San Sebastian, Díez, Benito, Zaragoza, Br. Esnástegui, Cádiz, Jordan; Sevilla, Matagés; Vitoria, Isidoro Arellano.

SOMBREROS DE PAJA DE ITALIA.

DE ANGEL CENEDESE, Plaza del Puente de Alcala, 5, esquina al Postigo de St. Martín.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE sombreros para señora, cabal- lero y niños. Precios arregla- dos. Se lavan y ponen de moda los usados.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE

de Barrio-Nuevo á la de la Montera, núm. 35, cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esquer, el que sale á caballo y extrae muelas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confeciona desde un diente hasta toda la dentadura, que se sostiene por la presión atmosférica. Montera, núm. 35, cuarto entresuelo (pasaje de Murga.)

MATEMATICAS. — FUENCARRAL, 24

EMPLERADO CON ÉXITO SIEMPRE

seguro contra las malas digestiones, las náuseas, pituitas, enfuquecimiento, eructos gaseosos, irritaciones del estómago y de los intestinos, gastritis, gastralgias, cólicos y vómitos de mujeres embarazadas.

LA ARMA DE GRIMANTY Y COMPANIA, farmaceuticos de S. A. I. el principe Napo- leon, garantiza la eficacia de este delicioso licor. — Depósitos en Madrid: Borrell y Frades, Dr. Simon, Ulzurrun é I. Ferrer y compañía, Montera, 51, pral.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Dentaduras sin vuellos ni paladar. — Sanchez Horedia, Mayor 32.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Par. s. Hay alfombrines ingleses, etc. Capellanes núms. 14 y 16.

BUENA OCASION.

BARATISIMA

SE VENDE UNA ELEGANTE GARRETERA. En la calle de Gitanos, primera cochera de la izquierda por la calle de Cedaceros, darán razon.

POLVOS ANTI-TERMITENTES DE LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS

TERCIANAS.

Se venden en Madrid, en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miguel (Arcenal, 2); Borrell (Puerta del Sol); y Just (Peligros, 4), á 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuencarral, 34, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gandolfo y compañía, calle de la Vida, 13.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE- bles. San Bernardo, 50, principal.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS,

Mayor, 108, bajo, derecha. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciendolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director D. José Ami. — Madrid.

LA COMERCIAL, Monte- s, segundo. Compra pólizas del Monte- pio, Forvenir, Nacional y otras compañías.

SE COMPRAN VESTIDOS DE SEDA de señora, en buen uso. Cádiz, 6, pl.

PRESTAMOS sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Cuchilleros, 12.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO,

empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Moscaula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

DENTIFICION DE LOS NIÑOS.

En la farmacia del doctor Arribas, Jacometrezo, 32, hallarán las madres el acreditado y mas eficaz jarabe para calmar la irritación de las encías durante a dentición de los niños. Frasco 3 rs.

COMPRA, VENTA Ó PRESTAMOS sobre resguardos de la caja de Depósitos, bonos del Tesoro y toda clase de valores del Estado de cotización corriente.

Pólizas del Porvenir de las familias, Tetuan, Nacional y Montepío Universal. Títulos del Banco de Economías y del de Previsión y Seguridad. Acciones del Crédito comercial y otros valores que convengan.

Calle de Tetuan, núm. 23 entresuelo esquina á la del Carmen.

EL DENTISTA PELLEJERO se ha trasladado á la calle de Alcalá, 32, pral. derecha.

MANICOMIO DE SAN RAFAEL EN VALLADOLID.

En este magnífico establecimiento se admiten solo pensionistas á precios convencionales. Dirigirse á su director don Lázaro Rodríguez.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE

de Barrio-Nuevo á la de la Montera, núm. 35, cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esquer, el que sale á caballo y extrae muelas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confeciona desde un diente hasta toda la dentadura, que se sostiene por la presión atmosférica. Montera, núm. 35, cuarto entresuelo (pasaje de Murga.)

MATEMATICAS. — FUENCARRAL, 24